

**ACTA DE ADMISION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 007-2023-MPS/OEC-2
(Segunda Convocatoria)**

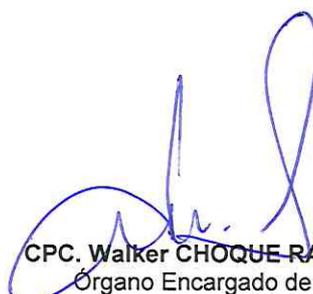
En la Municipalidad Provincial de Sandia en la Unidad de Logística y Abastecimientos, siendo las 15:30 horas del día 08 de mayo del año 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, en cumplimiento al MEMORANDUM N° 107-2023/MPS/GM, de fecha 27/03/2023, encargado de la preparación, conducción y realización de procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 007-2023-MPS/OEC-2, cuyo objeto de convocatoria es la: ADQUISICION DE FILETE DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL X 170 GR. PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA – COMEDORES POPULARES. A fin de realizar el acto de Admisión de Ofertas y Otorgamiento de Buena Pro, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normatividad vigente y se desarrolla de la siguiente manera:

1.- seguidamente se da inicio a la verificación de los Documentos Obligatorios en cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, en su numeral 7.5, se procede a verificar el cumplimiento de la documentación requerida en las bases, después de concedido el plazo de un día hábil para subsanar, con el siguiente resultado:

INVERSIONES PERUANAS S.R.L.	Valido y si califica
GRUPO MAGDIEL E.I.R.L.	no califica
LOGISTIC CORAZON DE LEON E.I.R.L.	no califica
INVERSIONES Y GERENCIA ALEJANDRA E.I.R.L.	no califica
BELLIDO CHOQUEHUANCA MERCEDES ROSA	no califica
VILCAPAZA QUISPE SERAPIO FILOMENO	no califica
INVERSIONES AGRO-SANTA S.A.C.	no califica

Acto seguido al no haber dos ofertas validas, el Órgano Encargado de las Contrataciones declara desierto el presente procedimiento de selección, de acuerdo a lo señalado en el Art. 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en su numeral 65.1. señala que: el procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta valida, salvo en el caso de la Subasta inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas validas.

En consecuencia, el Órgano Encargado de las Contrataciones da por concluido el presente acto, firmándose la presente en señal de conformidad, para su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.


CPC. Walker CHOQUE RAMIREZ
Órgano Encargado de las
Contrataciones

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 007-2023-MPS/OEC-2
(Segunda Convocatoria)**

En la Municipalidad Provincial de Sandia en la Unidad de Logística y Abastecimientos, siendo las 11:30 horas del día 03 de mayo del año 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, en cumplimiento al MEMORANDUM N° 107-2023/MPS/GM, de fecha 27/03/2023, encargado de la preparación, conducción y realización de procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 007-2023-MPS/OEC-2, cuyo objeto de convocatoria es la: ADQUISICION DE FILETE DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL X 170 GR. PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA – COMEDORES POPULARES. A fin de realizar el acto de Apertura de Ofertas, Periodo de Lances y Otorgamiento de Buena Pro, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normatividad vigente y se desarrolla de la siguiente manera:

1.- Para el presente procedimiento de selección se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10014833108	BELLIDO CHOQUEHUANCA MERCEDES ROSA	28/04/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10014892384	VILCAPAZA QUISPE SERAPIO FILOMENO	28/04/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10407558095	POMAJUICA GOMEZ YULIANA SABRINA	26/04/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20445586618	INVERSIONES PERUANAS S.R.L.	25/04/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20455862273	VAURAS SERVICIOS GENERALES S.A.C.	01/05/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20502510470	BELTRAN PERU E.I.R.L.	29/04/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20600179901	INVERSIONES AGRO-SANTA S.A.C.	02/05/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20600388143	INVERSIONES Y GERENCIA ALEJANDRA E.I.R.L.	26/04/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20601844975	LOGISTIC CORAZON DE LEON E.I.R.L.	26/04/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20601845301	GRUPO MAGDIEL E.I.R.L.	26/04/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20605375538	INVERSIONES DIAZTY A E.I.R.L.	25/04/2023	Válido

2.- Para el presente procedimiento de selección realizaron la presentación de ofertas electrónicas en la plataforma de SEACE, los siguientes participantes:

Nro.	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20445586618	INVERSIONES PERUANAS S.R.L.	02/05/2023	20:21:51	20445586618	02/05/2023	20:22:03	Enviado	Valido
2	20601845301	GRUPO MAGDIEL E.I.R.L.	02/05/2023	22:03:12	20601845301	02/05/2023	22:03:25	Enviado	Valido
3	20601844975	LOGISTIC CORAZON DE LEON E.I.R.L.	02/05/2023	19:55:22	20601844975	02/05/2023	19:55:38	Enviado	Valido
4	20600388143	INVERSIONES Y GERENCIA ALEJANDRA E.I.R.L.	02/05/2023	19:59:17	20600388143	02/05/2023	19:59:31	Enviado	Valido
5	10014833108	BELLIDO CHOQUEHUANCA MERCEDES ROSA	02/05/2023	17:46:37	10014833108	02/05/2023	17:47:49	Enviado	Valido
6	10014892384	VILCAPAZA QUISPE SERAPIO FILOMENO	02/05/2023	18:34:39	10014892384	02/05/2023	18:34:55	Enviado	Valido
7	20600179901	INVERSIONES AGRO-SANTA S.A.C.	02/05/2023	21:31:56	20600179901	02/05/2023	21:32:15	Enviado	Valido

3.- En cumplimiento al cronograma establecido, se realiza la apertura de ofertas, periodo de lances y orden de prelación en el sistema electrónico SEACE, con el siguiente resultado:

Orden de Prolación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta
1	20445586618	INVERSIONES PERUANAS S.R.L.	74200
2	10014833108	BELLIDO CHOQUEHUANCA MERCEDES ROSA	77232
3	20600388143	INVERSIONES Y GERENCIA ALEJANDRA E.I.R.L.	80450
4	20601845301	GRUPO MAGDIEL E.I.R.L.	83668
5	20601844975	LOGISTIC CORAZON DE LEON E.I.R.L.	88334.1
6	10014892384	VILCAPAZA QUISPE SERAPIO FILOMENO	93322
7	20600179901	INVERSIONES AGRO-SANTA S.A.C.	275800

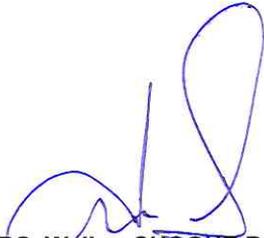
4.- Apertura y verificación de los Documentos Obligatorios en cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, en su numeral 7.5, se procede a verificar el cumplimiento de la documentación requerida en las bases.

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 007-2023-MPS/OEC-2
(Segunda Convocatoria)**

OBSERVACION:

INVERSIONES PERUANAS S.R.L., El registro sanitario presentado no está vigente, según requerido en las bases. Por lo que el órgano encargado de las contrataciones otorga 01 día hábil plazo para subsanar.

En consecuencia, el Órgano Encargado de las Contrataciones da por concluido el presente acto, firmándose la presente en señal de conformidad, para su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.



CPC. Walker CHOQUE RAMIREZ
Órgano Encargado de las
Contrataciones